



SANTIAGO, 15 de abril de 2020.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante las aglomeraciones de personas que se han generado en algunos centros asistenciales en medio de la pandemia por Covid-19, el Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile declara lo siguiente:

- 1- Las aglomeraciones en las farmacias hospitalarias de nuestro país no son una situación nueva. Los representantes de esta Orden Profesional se han reunido en retiradas ocasiones con la autoridad sanitaria para plantear las brechas en el sector, en relación a la falta de infraestructura, recurso humano y estandarización de procesos.
- 2- Numerosos establecimientos farmacéuticos a todo nivel de la red asistencial, han implementado diversas estrategias para evitar las aglomeraciones en las farmacias, las cuales han sido impulsadas por químico-farmacéuticos de forma local, con escaso apoyo desde la Subsecretaría de Redes Asistenciales y, en consecuencia, del Ministerio de Salud.
- 3- El artículo 94 del Código Sanitario dispone que "Corresponderá al Ministerio de Salud velar por el acceso de la población a medicamentos o productos farmacéuticos de calidad, seguridad y eficacia, lo que llevará a cabo por sí mismo, a través de sus Secretarías Regionales Ministeriales y de los organismos que se relacionan con el Presidente de la República por su intermedio."
Por tanto, el Colegio insta la autoridad, en lo inmediato, para que sea un facilitador de las iniciativas locales, aportando con recursos físicos y humanos; que los Servicios de Salud actúen como efectivos coordinadores de la red de atención, que conecte el nivel primario, secundario y terciario para la búsqueda de soluciones que permitan la continuidad de tratamientos, evitando el riesgo de contagio entre pacientes.
El Colegio considera que las soluciones deben mantener una mirada integradora de toda la red de salud, fomentando la entrega financiada por el estado de los fármacos, aun fuera del plan garantizado (GES), junto al continuo enriquecimiento de los arsenales y prestaciones.
- 4- Este cuerpo colegiado estima que se deben incluir de forma sistemática mejoras en las prestaciones de salud pública y de la atención primaria. Asimismo, espera que esta pandemia se supere en conjunto con un espíritu colaborador, pero también crítico, que permita entender la importancia de invertir en Salud Pública, en más y mejores farmacias, en cuidar y permitir un desarrollo de carrera de los trabajadores de la salud y, por sobre todo, en un sistema unificado que no discrimine según capacidad de pago, sino que otorgue atención acorde a la necesidad sanitaria.

El Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile se mantiene presto a colaborar con la autoridad y la comunidad, para poner al paciente en el centro de la atención de salud y de la toma de decisiones en el diseño e implementación de políticas públicas.

QF. Ana Victoria Nieto B.
Presidenta Colegio de Químico-Farmacéuticos y Bioquímicos de Chile AG.